



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170031300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andrea Carolina Riquet De Las Salas Y Otro	Municipio De Puerto Colombia	01/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301320170008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Astrid Roa Palma	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio D.E.I.P. De Barranquilla	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda
08001333301320170031900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dilia Esther Colina Gomez Y Otro	Municipio De Puerto Colombia -Atlantico	01/06/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dimas Antonio Pantoja Gonzalez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dunis Esther Amador Santiago	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda
08001333301320170037900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Astrid Palacio Valderrama	Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares - Cremil	01/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170019400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Concepcion Castro Caleta	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contendida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Concepcion Florez Carreño	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170019100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Orlando Rafael Peña Rodriguez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170003900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Delsy Judith Fontalvo Fontalvo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170004900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fredy Esccorcia Molinares	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termina De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contendida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda
08001333301320170004800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Rosario Patiño Gomez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termina A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contendida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena De Ser Decretado El Desistimiento Tacito De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nayibe Cervantes Beltran	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 17 De Viernes, 02 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170007900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rocio Ortiz De Avendaño	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	01/06/2017	Auto Ordena - Concede Termino De Diez Dias A La Parte Demandante Para Que De Cumplimiento A La Orden Contenida En El Numeral 8 Del Auto Del 25 De Abril De 2017, So Pena Que Sea Declarado El Desistimiento De La Demanda
08001333301320170024000	Reparacion Directa	Sindicato De Trabajadores De Empleados Publicos Del Municipio De Ponedera	La Nacion Y Otros	01/06/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 02 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

463a08e0-43bd-4a13-a029-f6a51034ec42